

EL MENORQUÍN.

gieron 20 hombres y diferentes efectos de guerra, que fueron detenidos en el cuartel citado.

El gobernador militar de Alicante publicó en la tarde del viernes un bando declarando disuelto el batallón de Voluntarios de la Libertad de aquella capital, y ordenando la entrega de las armas en el término de tres horas, cuya disposición quedó cumplida con el mayor orden y sin que se notase más alteración en el aspecto ordinario de la población, que algunas precauciones militares.

A esto dice un colega de aquella población:

El cabecilla D. Froilan Carvajal que fué preso en Castalla con las armas en la mano y al frente de su partida, parece que fué fusilado después de instruida la correspondiente sumaria que se habrá hecho en el campo si se estuvo ejecutado. El censal de España en Perpiñán comunicó anoche un telegrama al Gobierno participando que, según acababa de saber del diputado Suñer y Capdevila, pasó ayer la frontera francesa con algunos de su partida después de haber sido esta derrotada por una de las columnas que iban en su persecución, cosa que esas autoridades espontáneamente mencionaron si los rebeldes tuvieron éxito o no. Parece que el diputado de la minoría republicana Sr. Castellar salió anoche para el vecino reino de Portugal.

Solo veinte republicanos se creyeron bastante poderosos el dia 3 para producir una暴动 en Santiago de Galicia, y en efecto, se presentaron en la plaza dando vivas a la república federal. Las autoridades se presentaron en el acto, y los alborotadores se retiraron dejando tres presos en manos de las mismas.

Ha oido decir un colega que anuncia una división en la minoría republicana residente en Madrid. Los señores Figueras, Sorni y Robert quieren, según se dice, condenar explícitamente los excesos de sus correligionarios y luchar sin descanso, por los medios licitos y legales, en favor de sus ideas, empezando por todo lo que sirva para ilustrar y educar al pueblo.

Mahon, 17 octubre de 1869.

La misión de todo ser humano que se inspira en las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad es compadecerse de los sufrimientos de su prójimo y aliviarlos en todo lo que sea posible a fin de hacer mas llevadera una vida que para unos es de regalo mientras que para otros es de miseria. Bajo este concepto creemos haber cumplido con el deber que a todo mortal impone el sentimiento de la humanidad.

Y como las consideraciones emitidas a favor de nuestros hermanos que se encuentran deportados en este Lazareto: les creemos honrados y amantes de la verdadera libertad y esto nos basta; el deber no ha de encumbrarse, ni desgraciado de aquél que no cumple como debe, no tiene corazón: nos dámos por satisfechos con lo poco que hemos hecho, agradeciendo con toda nuestra

alma las lisonjas y para nosotros inmerecidas frases que nos dedica el digno sacerdote Lima, a las que por ningún concepto nos juzgamos acreedores.

C. BERNARDO FABREGUES.

MAHON.

(AGOSTO ACTUAL)

Lazareto y octubre 15 de 1869.

MUY SR. MIO: En mi nombre y a nombre de todos mis compañeros de infierno hoy a Vd. las mas expresivas gracias, por el editorial publicado en el número de ayer que precede á las cartas que tuvimos el gusto de remitirle.

Siete meses ha, Sr. Director, que arrojados de nuestra patria cual hijos de maldición, marchamos á merced de no sé que ciega deidad que el mundo en su preocupación e ignorancia, apellida fatalidad, nos la envió, y en su destino nos hizo así éste destino, mala estrella; pero a la que nosotros apelamos es a la verdadera y único nombre: deidad terrible y cruel que se ha complacido en aumentar y hacer interminable nuestros padecimientos. Siete meses ha que sin hogar, sin patria y sin familia vagamos errantes, siendo el ludibrio de unos, la burla de otros, el odio de muchos y el desprecio de todos: siete meses ha que volvemos la vista a todas partes y no encontramos sino amenazas y malicias, cual si pesase sobre nosotros un ana-

tema celestial: siete meses de penas terribles, de sufrimientos indecibles que de día en día han ido tomando mayores proporciones hasta hacernos estremecer en medio de tantos infiernos: cuando llegaran las santas horas del reposo, siéntese meses oyendo los lamentos del padre, las quejas del esposo, los ruegos del hijo, los ayes del moribundo que no encontrando en la espinosa senda de su vida sino lágrimas y sufrimientos, volvían sus ojos al cielo pidiendo a Dios lo que le negaban los hombres.

¡Piedad! ¡Piedad! Erámos reos de un grave delito, teníamos un pecado original que solo nuestra sangre podía lavarlo; habíamos nacido en Cuba, éramos cubanos, y por consiguiente se nos juzgaba

republicanos e indignos de comiseración. He aquí

la falta, he aquí el crimen por el que fuimos condenados a una muerte cierta, haciendo don apurá hasta las heces el caliz del dolor.

Pero la tempestad va calmado, el nebuloso

cielo se despeja, y se deja ver cerca de nosotros una voz dulce y suave cual si formase parte en el

bello silencio que forman en mi querida patria,

las aves, los arroyos y las palmas, esa voz responde valiente y generosa para calmarnos.

Nuestra ansiedad, y con la firmeza de un hombre que anteponne su convicción y su conciencia a toda consideración social, a todo sacrificio, pide a nombre de la ley, a nombre de la humanidad se ponga un límite a tanto sufrimiento y se nos otorgue el bien que

apetecemos y del que fuimos privados injustamente y arbitrariamente.

Inconsolables madres de mi querida Cuba, pu-

dorosas vírgenes que llevais vuestras guirnaldas cu-

biertas con el negro crespon de la muerte; ángeles

inocentes que elevais las manecitas al cielo repetien-

do en vano el nombre del que os dio el ser, no

Horeis mas, reservad una lágrima para que como

perla preciosa adorneis con ella la corona que ha

de ostentar en su noble frente un generoso mortal

cuya mano estrechamos con fraternal afecto.

Esposas, madres e hijos, grabad en vuestros co-

razones con esos caracteres que ni aun la muerte

puede borrar, el agradecimiento, el inolvidable

nombre de «Bernardo Fábregues y Sintes»

Repetimos a Vd. las gracias Sr. Director, y no per-

mita el cielo se suscriba su nombre en el catálogo

de los mártires de la libertad, la que si es verdad

produce los mas ricos y sazonados frutos, no es

menos cierto que esa planta necesita ser regada con lágrimas y sangre.

R. S. y L.

Cuando el hombre acostumbrado á toda clase de comodidades se vé súbitamente arrastrado por un conjunto de circunstancias imprevistas á una serie de desgracias á cual mas terribles

¿qué le sucede? que se vuelve un mártir ó una sierra.

El que ha visto en frente de si el espacio

mundo que pudo recorrer sin tropiezo alguno y se

encuentra metido en el soldado de un buque sin lo

suficiente para atender á sus necesidades mas pre-

cisas, respirando la pesada y corrompida atmósfera

de un local que encierra ciento ochenta ó mas in-

dividuos que puede conservar aquella presencia de ánimo

y fortaleza de espíritu que en otro tiempo le

impulsara á obrar con gusto y actividad? Nosotros

no lo creemos: añádese a estas consideraciones, el

recuerdo de los seres que dejó quizás abandonados,

en sus patrias lares, cuya existencia se ignora, cuen-

ta suerte nos preocupa tristemente; todo esto unido

a una terrible enfermedad contraída en mortífero

clima que mina nuestra salud y cuya gravedad se

presente con el incomodo vaiven que ha de sufrir

el buque en una larga travesía; y si se tiene un

conocimiento detallado de las causas que originaron

tanta calamidad, nos extrañaremos de que el hom-

bre así se convierta en bruto ó salvaje, porque tan-

to sufrimiento petrifica el alma, sobreviendo el

subsiguiente abandono. Por lo demás, hemos tra-

do con varios de los deportados que se hallan en

este Lazareto; finos y afables en su conversación y

en cuyas fisionomías se ven retratadas las huellas

del sufrimiento: con una pulcritud en el vestir que

excede al de los más ricos y distinguidos señores

que nuestros amigos pongan de relieve un tegido de

desventuras, pues la vida del desterrado es la vida

de un mártir.

Sr. D. Bernardo Fábregues.

Mahon, 14 de octubre 1869.

Muy Sr. Director y de nuestra mayor considera-

cion; habiendo leído en el periódico «El Menor-

quín» del que V. es digno director, un artículo

firmado por un deportado cubano, de los que he-

mos traído en este buque y viendo que en él base

nos empieza á atacar, creemos de inestimable debilidad

dirigirle este esperando de su bondad, se busque

publicarlo en «El Menorquín» para昭らす algunos

hechos, y hacer ver al ilustrado vecindario de esa

publicación, quienes son la mayor parte de los que

en este Lazareto figuran como deportados políti-

cos, y como honrados ciudadanos para el triste

hecho de una relación sucinta de nuestros viajes.

En el Puerto de Santa Isabel de Fernando Poo,

se nos comunicó la orden de embarcar ciento se-

SENTAS y ochenta deportados, para conducirlos al Ca-

narias y en el momento que esto fue público, se

trató por ellos con las vivas súplicas, que se les

consintiese unirse á los ranchos de oficiales maqui-

nistas y maestranza, para no someter a la ración de

armada, que es la que el Estado les facilita;

desde luego aceptamos esta proposición creyendo tra-

tar con personas que comprendían su situación y

el favor que se les hacia, como pasó con los de-

portados políticos que procedentes de España, fue-

rón conducidos durante los años 66, 67 y 68, a

distintos puntos, pero por desgracia el final del

comunicado del «Menorquín» de ayer 14, unido a

varios incidentes habidos a bordo nos hace ver que

entre ambas clases de deportados hay una inme-

nsa diferencia, a ambos se les guardaron a bordo igual-

les consideraciones, aquellos quedaron agraciados,

